

La cultura espiritual en la reforma pedagógica de Boyacá (1925-1935)*

The Spiritual Culture in the Pedagogical
Reform of Boyacá (1925-1935)

A cultura espiritual na reforma pedagógica
de Boyacá (1925-1935)

Jorge Uribe-Vergara**

Fecha de recepción: 08 de junio de 2020
Fecha de aprobación: 18 de agosto de 2020

Para citar este artículo

Uribe-Vergara, J. (2021). La cultura espiritual en la reforma pedagógica de Boyacá (1925-1935). *Pedagogía y Saberes*, (54). <https://doi.org/10.17227/pys.num54-11875>

* Este es un artículo producto de la investigación doctoral *Los medios de la cultura y las artes de hacer la lectura. La Reforma Pedagógica de Boyacá y la Campaña de Cultura Aldeana (1925-1940)* para optar al título de doctor en Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana.

** Historiador, especialista en estudios culturales, magíster en antropología social y doctor en Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana. Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: jorgeuribe7@hotmail.com y juribe921@gmail.com.

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8080-0723>



Resumen

La Reforma Pedagógica de Boyacá, programa pedagógico creado en 1925 por el secretario de Instrucción Pública del Departamento Rafael Bernal Jiménez, tuvo dos objetivos: el primero, la higiene y el asistencialismo escolar, ampliamente explorado por la historiografía de la pedagogía; y el segundo, poco analizado por los estudios de la educación, fue el suministro de cultura espiritual para sacar al pueblo de la ignorancia y fortalecer la democracia. Por otro lado, la historiografía ha estudiado la cultura popular como un concepto de elaboración propia de los liberales, como lo hace Renán Silva (2005), olvidando que los conservadores tenían un concepto de cultura propio, que circuló ampliamente en debates y prácticas pedagógicas. En ese sentido, se estudiará el suministro de cultura espiritual que se dio en la Reforma Pedagógica de Boyacá, entre 1925 y 1935.

Palabras clave

cultura; educación; historia; políticas educativas

Abstract

The Reforma Pedagógica de Boyacá, a pedagogic program created by the secretary of public instruction, Rafael Bernal Jiménez in 1925, had two targets: first the hygiene and the escolar welfare, widely studied by the historiography of pedagogy; and second, little analyzed by education studies, was the provision of spiritual culture to bring people out of ignorance and strengthen democracy. On the other hand, historiography has studied popular culture as a concept proper to the liberals, like Renán Silva does, forgetting that conservatives had their own concept of culture, which was used in debates and pedagogical practices. In this sense, the provision of spiritual culture that occurred in the Reforma Pedagógica de Boyacá between 1925 and 1935 will be studied.

Keywords

culture; education; history; educational policies

Resumo

A Reforma Pedagógica de Boyacá, programa pedagógico criado pelo secretário de instrução pública, Rafael Bernal Jiménez em 1925, tinha dois objetivos: o primeiro a higiene e bem-estar escolar amplamente explorado pela historiografia de pedagogia; e a segunda, pouco analisada por estudos educacionais, foi a promoção de uma cultura espiritual para remover o povo da ignorância e defender a democracia. Por outro lado, a historiografia estudou a cultura popular como um conceito elaborado pelos liberais, como fez Renán Silva (2005), esquecendo que os conservadores tinham um conceito de sua própria cultura que circulou amplamente em debates e práticas pedagógicas. Nesse sentido, este artigo estuda o suprimento da cultura espiritual que ocorreu na Reforma Pedagógica de Boyacá entre 1925 e 1935.

Palavras-chave

cultura; educação; história; políticas educacionais

Una pregunta sobre la cultura

Renán Silva, en el libro *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, muestra que el estudio de la cultura se extendió por pesadas discusiones teóricas en un afán por definir su objeto de estudio, dejando un vasto panorama de investigaciones sobre lo que es y no es la cultura popular. A partir de esta aclaración y de la se desmarca, Silva plantea la hipótesis, sin desconocer algunos antecedentes que se remontan al siglo XVIII por parte de los conservadores, que los liberales profundizaron la delimitación de la cultura popular durante la República Liberal (1930-1945), más exactamente en la Revolución en Marcha (1934-1938). Tomando distancia, pero a su vez respondiendo a este planteamiento, es necesario profundizar en la idea que tenían los conservadores sobre la cultura popular ya que, de manera independiente pero sin atacar la versión liberal, construyeron una idea de cultura compleja. Con ello se insiste en la pregunta por cuáles fueron y qué concepciones de la cultura pusieron en juego los conservadores. Por eso es necesario remontarse tiempo atrás del que propone Silva para estudiar la cultura popular.

Durante el periodo de 1925 a 1930, el término “cultura” pasó por múltiples elaboraciones discursivas que lo pusieron a circular en muchos planos —desde lo académico a lo cotidiano, pasando por la escuela y la opinión pública— y con significaciones diversas, en coexistencia con otros objetos y conceptos discursivos. Se puede decir que este término era un “objeto de saber”, una realidad en vías de objetivación, y a la vez, un objeto que buscaba ser definido desde algunas de las disciplinas, saberes o ciencias que se ocupaban de la sociedad. Era un objeto de saber que buscaba fijarse como “concepto”. La política pedagógica fue una de las más notorias “superficies de emergencia” del término. Esta situación discursiva se aprecia con claridad desde la Reforma Pedagógica de Boyacá, impulsada a partir de 1925 por el secretario de instrucción departamental de Boyacá Rafael Bernal Jiménez, que estudiaremos a continuación.

El equilibrio, la formalidad religiosa y el suministro de la cultura intelectual

El suministro de cultura es un concepto propio de los conservadores de la Reforma Pedagógica de Boyacá, quienes veían a las clases bajas en un estado de ignorancia e incultura, en un total desequilibrio de lo material y lo intelectual. Por consiguiente el “espíritu” es el ariete de las élites sociales poseedoras y

detentoras de la cultura para pedirle al Estado, y no al dogma católico, la solución a dicho desequilibrio, o en otras palabras, para disputarle a este último el gobierno de las almas de los ciudadanos que conforman el Estado nación.¹ En ese sentido, Rafael Bernal Jiménez en 1923, en un corto artículo intitulado “Hacia dónde?” de la revista *El Gráfico*, advierte que “cada individuo, sociedad, nación y espíritu, tiene una misión en el tiempo, como evidencia histórica en el orden de la evolución de los pueblos, que precisa de la intervención juiciosa y necesaria, del legislador y del estadista” (Bernal Jiménez, 1923), quienes han de fijarlas a los destinos de la patria. Bernal Jiménez se pregunta en este artículo que,

si es cierto que cada unidad inteligente tiene una alta misión que llenar y una noble obligación que cumplir en relación con el destino de la patria; ¿cuál es el papel que les ha cabido en suerte a las generaciones que se están formando bajo el sol vivificante de la República centenaria? ¿Hacia qué alta cima han de dirigir sus pasos las nuevas legiones juveniles? ¿En qué poderosas empresas han de consumir el fuego sagrado de su entusiasmo? ¿Cuál será el ideario suficiente estimulante para caldear sus cerebros aireados por las brisas de la civilización ultramarina? (1923)

Por supuesto, Bernal Jiménez no da respuestas a las preguntas anteriores, tal vez porque no las posee. Y es precisamente aquí donde se aloja un problema de suma importancia, pues, para el futuro director de la Secretaría de Instrucción Pública de Boyacá, la cultura es una elaboración sociológica vinculada estrechamente con la necesidad de la enseñanza y las prácticas higiénicas capaces de formar un aldeano productivo para la tierra. Su diagnóstico era sencillo, y empieza a divulgarse en el Encuentro de Pedagogos e Inspectores Regionales de Educación Departamental en 1925, en la ponencia intitulada *Vicios de nuestras instituciones docentes*, donde expuso que:

1 De acuerdo con Michel de Certeau la cultura es el vacío que deja el catolicismo; es decir que el conjunto empieza a “girar” de otro modo: de tener unos marcos de referencia que pasan por la organización religiosa se va a una ética política, sin que por ello se excluya la formalidad religiosa en la sociedad. Por lo anterior, los conservadores, entre ellos Rafael Bernal Jiménez, sin lidiar con la formalidad religiosa y con la Iglesia católica, sostienen que hay una cultura espiritual propia de las élites sociales y que debe ser suministrada por el Estado a las clases bajas por medio de estrategias como las didácticas culturales y las bibliotecas, entre otras, para sacarlas del estado de ignorancia en que se encontraban, fueran buenos ciudadanos y padres de familia, y defendieran la democracia de los enemigos externos como el socialismo.

nos hallamos en presencia de un núcleo de población que, dentro de la vida nacional, ha permanecido en estado de inmovilidad, al tiempo que otros grupos regionales de la patria común se han lanzado abiertamente por las rutas del propio engrandecimiento. Y yo me he preguntado si es el tan decantado aislamiento comercial la causa de este fenómeno, o es una circunstancia excepcional propia de características raciales, o es un factor de índole puramente educacionista. (1925, p. 99)

Sin embargo, para el director de la Secretaría de Educación Departamental de Boyacá el problema no se aloja solo en la degeneración de la raza misma sino en el carácter sociológico demarcado históricamente y cronológicamente por la entrada en contacto entre conquistadores españoles e indígenas americanos, donde fue creada una nueva jerarquía y orden social a partir de la hidalguía, la cristiandad espiritual y el color de la piel. Y agrega que:

está comprobado además que la raza indígena pura no existe en nuestro territorio sino en insignificantes proporciones y que el elemento caucásico adquirió en Boyacá un predominio sorprendente. La denominación del “indio boyacense” es un mito que debemos tratar de borrar de la conciencia nacional. (1925, p. 104)

Por ende, la raza no era por completo decadente. Más que un pueblo —el boyacense— abatido por su fisiología y abandonado a su propia voluntad, producto de los vicios colectivos, era la ausencia de una cultura intelectual lo que lo hacía aún más inferior frente a otros aglomerados poblacionales, marcando situaciones lamentables en las clases bajas, pues quedaba demostrado que “el grado medio de cultura en la población boyacenses ha sufrido un estancamiento extraordinariamente alarmante en los lustros que van transcurridos de este siglo” (Bernal Jiménez, 1925, p. 106). De ahí que después de aquella nutrida y extensa presentación del problema educativo en el departamento, Bernal Jiménez, en el primer número de la revista *Cultura*, más específicamente en el editorial del 3 de abril de 1927, exponga en detalle que además del fomento de la higiene como principal objetivo de la cruzada de regeneración hay otro objetivo en la Reforma Pedagógica de Boyacá, tal vez no tan lúcido en este plan ni mucho menos al mismo nivel de importancia de la higiene, y es el de enseñar, brindar, llevar la cultura intelectual a las clases bajas, y por el cual Bernal Jiménez asegura que:

alentado por una fe incommovible en el triunfo de los ideales que hace tiempo venimos proclamando, poseídos del sincero fervor que hemos puesto en toda la cruzada de regeneración y de cultura

iniciamos hoy esta nueva empresa [La revista *Cultura*], que no es sino una de las fases de que se compone el complicado prisma de la acción educativa en nuestro departamento. Sin grandes pretensiones pero con caudal ingente de buena voluntad, nos empeñamos ahora en llevar hasta el último recodo de la vereda donde la humilde escuela rural tiende su lar propicio, una parcela de la luz que actualmente proyecta sobre el mundo pedagógico el pensamiento de los grandes educadores contemporáneos. Además de esta primordial intención, es nuestro propósito poner nuestra frase franca y nuestro esfuerzo sincero al servicio de los más delicados problemas de la cultura regional. Hondamente posesionados como estamos de que el ideal de una civilización verdadera se halla en la realización de un empeño integral, que desarrolle por igual todas las fuerzas del espíritu y todas las potencialidades de la materia, consideramos que todo pueblo que se aparte de estas normas extravía la ruta de su progreso y se precipita por los atajos de la falsa cultura. La contextura espiritual de un pueblo es la base de su engrandecimiento material, y toda acción administrativa que no mire hacia este postulado sociológico provocaría realizaciones inconvenientes y caducas. (“Un ideal”, 1927, p. 1)

La cultura espiritual que se quiso para los aldeanos y campesinos, según Bernal Jiménez, debía ser construida en el justo equilibrio entre las fuerzas intelectuales y materiales, complementándose entre sí, creando así la contextura de la *verdadera cultura*, para provocar acciones beneficiosas y duraderas en el tiempo. Las *fuerzas materiales* eran aquellas representadas en potencias como la construcción de infraestructura pública y servicios públicos; las *fuerzas intelectuales* eran las contexturas para el aprendizaje, el impulso para leer y escribir, conocer el mundo allende las fronteras para dejar de ser ignorante. Si se estimulara una sola de estas fuerzas, sus acciones serían caducas e inconvenientes, trayendo un profundo desequilibrio para la región. Este planteamiento sobre la noción de cultura, tal como la acabamos de describir en el pensamiento de Bernal Jiménez, se extendió por muchos años, hasta bien entrada la Hegemonía Liberal. Norberto Solano Lozano, subsecretario de Educación de Boyacá y exalumno de la Facultad de Ciencias de la Educación, señala un planteamiento homólogo en el artículo “La escuela rural en Colombia”, publicado en la revista *Educación* de junio de 1934:

la desesperante rutina que envuelve hoy a las clases campesinas en todas las manifestaciones de la vida, no tiene otra causa, puede afirmarse, que la ignorancia lamentable del medio en que viven en relación con las formas de su explotación racional

y progresiva del medio para la obtención de un mejoramiento social, económico y espiritual. Por el conocimiento del medio el niño encontrará la explicación de las necesidades humanas y apreciará hasta dónde es posible servirse de él para la satisfacción noble en servicio de los intereses sociales; hallará la explicación del porqué de ciertos fenómenos económicos y se pondrá en camino de buscar el perfeccionamiento espiritual. (1934, pp. 353-354)

Para Solano Lozano, el problema radicaba en que las clases campesinas estaban inmersas en la asfixiante rutina, que sumergía en la ignorancia y el desconocimiento, y esto impedía que el niño, cobijado en el medio familiar campesino, satisficiera sus intereses y hallara explicación a fenómenos sociales y naturales. Por si no fuera suficiente, el diagnóstico indicaba que en Boyacá, y en el resto del país, las técnicas para una producción agrícola racional eran insuficientes, agravando aún más la condición de miseria de los campesinos, de manera que desde la escuela se debía suministrar no solo la cultura espiritual, sino las prácticas y saberes fundamentales,

a fin de capacitarlas para valorizar la conveniencia o inconveniencia de esta o aquella medida que tienda a impulsar la consecución en la vida práctica, de condiciones mejores y a descubrir más amplios horizontes para valerse en su satisfacción de todos los tesoros que el medio puede brindar, sintiendo al mismo tiempo las necesidades desconocidas y que van surgiendo de acuerdo a la civilización. (1934, p. 355)

De igual manera, y con ese mismo propósito, los estudiantes de las facultades de Educación y los normalistas recalcan la noción de que la escuela tienda “a ampliar un poco más el radio cultural del niño, tanto en lo físico como en lo espiritual y en lo moral al tiempo que lo orienta profesionalmente” (Arcken Ospina, 1933, p. 241), en reemplazo de una vieja escuela complementaria —primaria— para las artes y los oficios que solo les sirva para ganarse la vida sin mayores beneficios cognoscitivos. La misión de la reforma ensayada en Boyacá era clara: crear una cultura intelectual en su justo equilibrio con la cultura material en las clases campesinas. Y para eso se valdría de la ayuda del clero sin atentar contra los dogmas de la fe católica que eran un derecho natural.

Y es que el planteamiento del problema educativo desde esa noción de cultura no solo era nativo del pensamiento de la élite intelectual sino que hacía presencia en funcionarios departamentales. Por ejemplo, en la encuesta de la revista *Cultura* sobre la educación en 1927, Ana Lucía Olarte, directora del Taller de Artes y Labores Manuales dice, por ejemplo,

que: “después del importante problema de la escuela primaria, que es el alma de la cultura de un pueblo, viene como consecuencia la educación de la clase obrera y especialmente de la joven hija del pueblo” (“Los problemas”, 1927, p. 9). En ese mismo sentido, la señora Ana Rosa S. de Fajardo, directora de la Escuela Anexa a la Normal de Institutoras, expresa que el problema también recae en “en los padres [que deberían estar] bien preparados, ya por medio de conferencias sobre asuntos educacionistas y lecturas populares y principalmente con una sólida cultural moral” (“Los problemas”, 1927, p. 9). Por tal motivo, en las aulas y en las conferencias dictadas por los médicos escolares se llevaría la cultura intelectual a los niños y a sus padres de familia en una misión salvadora que, con ansias, es gestionada “por las diversas autoridades provinciales, los consejos, los Párrocos, los Alcaldes, los Maestros de escuela y en fin todos los ciudadanos interesados por el mejoramiento moral y material de los pueblos” (“Los problemas”, 1927, p. 9).

No obstante, la reforma no era solamente una operación de aritmética social que busca el suministro estatal de cultura espiritual, en su justo equilibrio armónico con el resto de las fuerzas materiales. La cuestión presenta otro matiz, porque la cultura espiritual tiene un pliegue más. Como lo indicó Bernal Jiménez en 1933, como decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional, en el artículo “Nuestra educación y nuestra democracia” de la Revista Javeriana, había un problema adicional, de carácter histórico: ha habido dos extremos en constante tensión discursiva: la inmadurez histórica de las clases bajas y la cultura madura y letrada de reciente aparición en el Nuevo Mundo cuando los españoles arribaron a las Américas. Valores mentales distantes en definitiva, que coexisten en la Colombia en desfase:

fenómeno de notoriedad inmediata: el hombre de alta cultura, el filósofo, el sabio, el poeta, el filólogo, el investigador de las ciencias positivas, el pensador que ha puesto a marchar su cerebro al ritmo de las ideas universales, habita las mismas ciudades en cuyos barrios trajinan multitudes de mentalidad prehistórica. (1933a, p. 173)

En síntesis, para Rafael Bernal Jiménez existía un sector de la sociedad poseedor de la cultura intelectual —capital cultural— que lo sitúa como agente social para estar en el campo de la cultura y que habita las urbes del país como Cali, Bogotá y Medellín; de otro lado, están las clases bajas, que en su gran mayoría residen en el campo y se dedican al cultivo de su terruño, carecen de ese capital espiritual, y como consecuencia no son agentes en el campo propio de la cultura por su condición de analfabetismo,

ignorancia y abandono. Esto, además, nos recuerda y hace explícitos los ingredientes fundamentales de ese capital cultural en el periodo: la lectoescritura, el conocimiento letrado y la vinculación con el Estado y el mercado laboral. La solución a esa condición, entonces, era darle una orientación democrática al pueblo, amparado en la ley, ya que quedaba demostrado en ese entonces que

la hora actual del mundo —dice Bernal Jiménez— ha puesto en evidencia dos hechos irrefutables: la evolución hacia la democracia de los pueblos de nivel cultura superior y el regreso de los pueblos donde este nivel se ha detenido, hacia la dictadura. (1933a, p. 179)

La cultura intelectual aparece así en su dimensión política al ser una bisagra para dotar culturalmente a las clases campesinas y al mismo tiempo para defender la democracia: al dar este “suministro de cultura” espiritual a las clases bajas, ellas defenderían el territorio y la nación a la que están ligados. Y valga anotar que las defenderían del socialismo y de las ideas totalitarias que amenazan con cercenar la democracia. Cabe recordar que, a consecuencia de las altas tasas de desempleo, producto de la crisis económica de 1929, y con el descenso de la producción económica, el socialismo y la dictadura acechaban sin tregua al pueblo. En el primer número de la revista *Educación*, con motivo de la guerra con el Perú, Rafael Bernal Jiménez exalta el sentido patriótico de los colombianos cuando afirma que en la

contabilidad de la historia hay algo que pesa más que la unidad y la integridad territorial y es la perspectiva del espíritu. El girar de la historia es un movimiento inversamente proporcionado de destrucción y superación; de derrumbamiento material y de superación espiritual. Sobre el polvo de los templos y de los mausoleos, se han edificado los mausoleos y los templos; rara vez la piedra de un palacio ha servido para sustentar un pórtico nuevo; más la cultura antigua, el espíritu de los pueblos cuya huella material se va borrando ya bajo el polvo del desierto, persiste aún y ha servido de punto de partida para todas las especulaciones de la mente humana. La lógica de este orden de ideas nos lleva a considerar como substancial únicamente el contenido espiritual de una cultura y no lo que en ella puede haber de accidente material o efímero. La cultura es el alma de la patria y el territorio es su materia; alma y materia se unen y se complementan en ese viviente complejo de mutuas influencias y de recíprocas conquistas por el cual vivimos, luchamos y somos capaces de morir. (1933, p. 2)

En estas líneas de Bernal Jiménez, el espíritu es sustancial al territorio, y dado que tiene una larga duración, es el agente capaz de dejar una huella imborrable para el futuro. Lo material, por el contrario, es efímero, sus vestigios simplemente se alojan en la materialidad misma, y es por eso que en Colombia era urgente (y, según la propuesta, perentorio) fortalecer la cultura intelectual, como una manera de combatir al enemigo allende las fronteras geográficas que delimitan el país. Y eso quiere decir que la cultura intelectual de los conservadores, así como de los conocimientos, designa quién es quién en la sociedad, ubicando los sujetos en el espacio social. La cultura intelectual era entonces un insumo fundamental para el combate librado contra los enemigos de la patria y, como lo indicó el señor gobernador de Boyacá Nicolás García Samudio en la alocución de agosto de 1928, y publicada en la revista *Cultura*, era imperativo

velar de modo valeroso e incesante porque cada día sean más firmes en la vida nacional la existencia de las instituciones cristianas y civilizadas que nos rigen, y el predominio de la Religión, de la moral y de las sanas ideas que forman el credo del Gobierno de la inmensa mayoría del país. En este sentido estamos obligados a iniciar y a apoyar todo movimiento social que tienda a rechazar al enemigo que amenaza sembrar el error, destruir la virtud, atropellar la propiedad y conmovir los fundamentos de la sociedad, la propiedad, para salvar y conservar así el estado de paz alcanzado con el sacrificio y el esfuerzo de nuestros hombres superiores, afirmado por la lucha grandiosa que les dio el triunfo y consolidado por la voluntad libre de la nación. (1928, pp. 418-419)

Para el gobernador Nicolás García había unas amenazas latentes que minaban la vida nacional, debilitaban el Estado, destruían a los hombres; pero no a cualquiera, sino a los buenos hombres, aquellos que con su fe, virtud y esfuerzo construían sus propios lares. Por lo tanto, era justificado que los funcionarios abrazaran la vida civilizada y la fe católica, y por eso, la cultura era el camino por el cual se encauzaría al pueblo en el orden y la democracia. Y es por eso que la cultura intelectual es una noción de doble circunstancia discursiva: un arma de doble filo para los aldeanos y campesinos, ya que, por un lado, desde el Estado se suministra la cultura espiritual a las clases bajas para que se integren a la civilización, para sean productivas y para conozcan su pasado histórico, y por otro, la cultura espiritual es una justificación para la defensa de la democracia nacional ante los enemigos extranjeros, quienes parapetados en las fronteras exteriores del territorio nacional acechan a la democracia y a la institucionalidad colombiana. Se trataba de una

cuestión de economía social estructurada tanto en la enseñanza de la cultura intelectual, que escudriña el carácter del pueblo —dignificándolo a partir de las leyes nacionales para evitar los tentáculos siniestros del totalitarismo—, como en el fortalecimiento de la higiene, como la exigencia biológica primordial.²

Pero, siguiendo este planteamiento, si bien esta fórmula de la aritmética social se plantea como una reflexión extensa para toda Colombia, en el caso de los boyacenses existe un asunto más profundo, pues aunque tienen un espíritu ancestral, adolecen de la falta de prácticas higiénicas y tienen una falsa cultura, producto de un desequilibrio entre la cultura material y la espiritual. Y aquí habría una responsabilidad del Estado que ha distribuido inapropiadamente las fuerzas de esa cultura. En la editorial titulada, “La cuestión social” del 8 de mayo de 1927, se consigna que:

hemos verificado una falsa y dolosa repartición del patrimonio espiritual de la cultura entre las diversas clases de la patria común; no hemos presentado las mismas probabilidades de progreso para los distintos matices sociales; hemos negado al pueblo mucha parte de la retribución civilizadora que le corresponde, para sostener, no ya una aristocracia intelectual, sino una mesocracia doctorada y opaca. El pueblo colombiano pasea su haraposu silueta por caminos de vacilación y de desconcierto; nuestra alma nacional, si existe, es una sombra indigente que ignora su pasado, desconoce el presente histórico de su vida y no se atreve a adivinar la bruma de su porvenir. Nuestra alma popular es una esfinge de barro indígena, sin secreto que develar, pero lista a recibir en sus ojos, cargados de malicia, la impresión tempestuosa de una inconformidad agresiva. (1927, p. 93)

Según las anteriores líneas, mientras ha habido una preocupación y esmero por sostener una mesocracia pulida y docta en la cultura espiritual y en la civilidad —léase, las élites sociales del país—, se ha negado buena parte de esa cultura a las clases bajas, y en consecuencia, de forma trágica, ellas han desconocido su pasado y el presente histórico. Son el sujeto colectivo, infantil, inestable y desprovisto de cualquier saber, que precisa de la educación y la orientación religiosa ya que, como lo afirma Luis Alberto Castellanos en el artículo “Ideal cultural boyacense”:

todo el mundo reconoce que, gracias a las cristianas instituciones que nos rigen, una de las mayores y más urgentes preocupaciones del gobierno estriba

en la necesidad que hay de educar, de instruir, de dirigir por el buen camino a todas las clases populares. (1928, p. 366)

El título de este texto dice mucho de lo que quieren algunos escritores de los campesinos. Para Castellanos, por ejemplo, el ideal es que con la ayuda del clero católico se eduque al pueblo. Además, en la aparición de este conjunto de planteamientos, compartido por todo el grupo intelectual que hemos venido siguiendo, y del cual la revista *Cultura* es un acervo incomparable, hay algo nuevo en la cuestión de la economía social: por primera vez, el concepto de “la cultura” en la economía social, en el Estado y en los saberes sociales es impulsado a producir sujetos campesinos con una moral nacional y defensores de la democracia y fieles a la religión católica. Para los intelectuales conservadores, el catolicismo era el basamento del Estado y por consiguiente de la educación. De ahí que, como lo expone Michel de Certeau en el capítulo “La formalidad de las prácticas”: “la ‘cultura’ parece condenada a repetir la ley que la impulsa a multiplicar prácticas que siempre se refieren a lo que falta” (1993, p. 181). Para nuestro caso, y en general en las diferentes estrategias pedagógicas, el Estado, aliado con la institucionalidad católica, es el garante y el llamado a llenar ese vacío en el pueblo: es el proveedor de la cultura del espíritu. Y es allí donde la Iglesia se pliega como un puntal en la economía social, siendo una pieza más dentro de la razón de Estado, de modo que, como consigna Alberto Castellanos en el artículo “Ideal cultural boyacense”, publicado el 1.º de julio de 1928:

el Estado, uniforme en todo con las sabias y maternales disposiciones de la Iglesia, en orden a la eterna felicidad del hombre, sabe que la educación y la instrucción del pueblo es uno de los más importantes deberes que tiene que cumplir, comoquiera que también sabe que ahí está la base o fundamento de todo progreso, de toda civilización. (Castellanos, 1928, p. 367)

El suministro estatal de cultura intelectual es una pieza más que se agrega al pueblo para traer bienestar social a las clases campesinas, situación que se sostiene sobre una distinción moderna: la educación (formación moral) y la instrucción (conocimientos útiles), pues como se consigna en el artículo “Corresponde a los maestros de escuela el deber de educar al niño boyacense” de la revista *Cultura* del mes de septiembre de 1928:

[Hay que] empezar la obra de educar sólida y cristianamente al niño, al joven, a la mujer y al hombre de nuestro departamento, formando en ellos su espíritu por medio de la virtud, de la verdad, del bien, y de la ciencia. La educación, que comprende

2 El artículo “La cuestión social” es una editorial anónima que aparece en la revista *Cultura*. Creemos que quien redacta este texto es Rafael Bernal Jiménez López, director de Educación de Boyacá y director de dicha revista entre los años 1927 y 1928.

la instrucción de la mente y la disciplina de la voluntad, forma el carácter, o firmeza inquebrantable en el bien obrar y da individualidad al ciudadano. “El hombre sin carácter es como un edificio fabricado sobre arena; que sea o no bello o artístico el edificio, que sea o no instruido o inteligente el hombre, los dos son débiles y destructibles a cualquier embate de fuerza extraña.” La instrucción cultiva la inteligencia, la disciplina forma el corazón. El objeto propio de la una es la adquisición de la verdad, el de la otra la práctica del bien y la represión de los malos instintos. El hombre instruido, pero inculco, generalmente, es un elemento nocivo a la sociedad; en cambio, un hombre educado, aunque tenga escasa instrucción, es un ciudadano útil digno de la patria que le vio nacer. (1928, pp. 481-482)

Lo que se desprende de estas líneas son dos cosas: primero, que al hombre, aunque instruido con conocimientos generales y técnicos, el maestro tenía que cultivarlo suministrándole cultura espiritual, para que tuviera carácter y fuera útil para la sociedad y la democracia. Segundo, que el suministro de cultura espiritual que se daría sería con el auxilio del clero católico. Por consiguiente, la pretensión de los conservadores era educar cristianamente al niño, formando un sentido colectivo, dándole la formación espiritual y cultural requerida y, al mismo tiempo, instruyéndolo por medio de las prácticas agrícolas e higiénicas. Por tal motivo, la economía social era cobijada y guiada por los principios del dogma católico.

Por eso, el propósito de los pedagogos conservadores estaba lejos de luchar contra el dogma como derecho natural, pero creaba un espacio moral (“cultural”) propio de las relaciones entre el Estado y el pueblo, relaciones que tenían un antiguo basamento en la moral. En 1935, el padre José María Uría S.J. escribió el artículo “Duelo a muerte entre la moral tradicional y la nueva moral sociológica”³ en la *Revista Javeriana*, en el cual, a partir de la crítica a los planteamientos de la moral y la sociología de Émile Durkheim y Lévy Bruhl, planteaba, soportándose en las tesis teológicas de santo Tomás de Aquino y Francisco Suárez, la hipótesis de que:

3 En este artículo, Uría hace una crítica a la sociología de Émile Durkheim y Lévy Bruhl, quienes desconocen los aportes a la moral de los antiguos pueblos primitivos de Oriente y que, para el jesuita, son fundamentales en la construcción de dicha moral. Por tal motivo, este texto de Uría, aunque no alabe precisamente las políticas educativas de los conservadores o ataque las de los liberales, nos sirve como basamento para entender que la postura de la Iglesia católica no se limitó a un formalismo político coyuntural sino que asumió una postura crítica ante los planteamientos sociales que pasaban por encima la moral de la sociedad.

la doctrina sobre la ley natural, fundamento del orden ético, tal cual la han defendido siempre los factores escolásticos, se puede resumir en las tres siguientes proposiciones: ley de naturaleza, ante todo, los primeros principios del recto orden moral, los cuales, por su generalidad e inmediata evidencia *quoad se*, esto es considerados en sí mismos, y *quoad nos*, es decir, respecto del humano entendimiento, son conocidos con facilidad por cualquier hombre, que haya llegado al desarrollo normal de la razón. Tales son, por ejemplo, HAZ EL BIEN Y EVITA EL MAL, y otros semejantes. b) En segundo lugar, la ley natural contiene principios que de suyo son también evidentes, pero tienen un significado menos general, y no es su conocimiento tan fácil como el de los anteriores. Tales son, entre otros: SE DEBE DAR CULTO A DIOS, HAY QUE OBRAR SEGÚN JUSTICIA. c) En tercer lugar, la ley natural abarca preceptos que se derivan de los principios de la primera y segunda clase por medio del raciocinio, y son de dos especies: 1) Aquellos cuya ilación es fácil; lo cual son conocidos de todos o casi todos. Entre ellos coloca Suárez la prohibición y del hurto; 2) Otros cuya deducción exige mayor perspicacia y sentido moral, junto con raciocinios largos y difíciles; por lo que pueden ser largos y difíciles; por lo que pueden ser ignorados de muchos. Entre ellos pone el doctor eximio el precepto que prohíbe la simple fornicación y el que condena siempre y en todos casos la mentira, como intrínsecamente mala. (1935, p. 254)

Partiendo de lo anterior, como lo muestra Uría, retomando el libro *La moral y las ciencias de las costumbres* de Lévy Bruhl, los pueblos primitivos no tienen moral; los vestigios de ellos no existen o son deleznable para los investigadores del pasado; sin embargo, para el jesuita esta sentencia es injusta y condenatoria dado que borra de un tajo el pasado religioso y la ley moral que se remonta a los pueblos como Egipto, Asiria y Babilonia, Grecia y Roma. Por tal motivo, para el padre José María hay tres estadios por los cuales transita la humanidad: en el primero, ocurre la particularización de las prácticas morales, donde el individuo hace acciones mandadas y se abstiene de las prohibiciones; en el segundo, hay el periodo de reflexión en el cual esta tiende a determinar las ideas del bien y del mal en la moral, y finalmente, “el tercer estadio comienza en nuestros días. La característica de este periodo consistirá en considerar la moral de una sociedad en las relaciones necesarias con la realidad social existente” (Uría, 1935, p. 257). Por tal motivo, si los avances políticos y sociales habían permitido el progreso de las naciones, era en parte porque la política y la sociedad no había negado el pasado moral de los pueblos salvajes y en ese sentido en Colombia no se podía desconocer;

por ello, el país ha transitado en estos lineamientos y por eso se desprende que debe haber respeto a Dios, a las leyes y a la justicia; fórmula que se había amalgamado en la Constitución de 1886 y sobre todo en la firma del Concordato de 1887 entre el Estado colombiano y la Santa Sede, pretendiendo fortalecer la educación nacional y su formalidad católica. Como diría el gobernador de Boyacá Nicolás García Samudio ante el obispo de Tunja Eduardo Maldonado Calvo en un discurso con motivo de la entronización del Sagrado Corazón en el palacio de Gobierno en 1927: “no hay paz sin religión. Es decir, la humanidad no puede llegar a etapas de verdadera civilización sin tener por base inmutable la religión de Jesucristo” (“Entronización del Sagrado Corazón”, 1927, p. 229). En ese mismo sentido, el canónigo Ignacio A. Vargas señala que

los pueblos que estén educados y bien empapados en estas salvadoras doctrinas pueden pasar, no lo niego, por las vicisitudes inherentes a la condición humana lo mismo que los individuos, pero no desaparecerán, ni irán al fracaso y a la ruina y surgirán tarde o temprano llenos de vigor y lozanía hasta ocupar el puesto que les corresponde. (“Entronización del Sagrado Corazón”, 1927, p. 231)

El común denominador en las afirmaciones del señor gobernador García Samudio y el canónigo Vargas es la religión católica, pues es una doctrina salvadora que trae paz a la condición humana. Sin el elemento católico la sociedad sería un fracaso y estaría en vicisitudes que la harían desaparecer. Sin embargo, la enseñanza para los pedagogos conservadores no es solamente la presencia y la comunión con la religión, desconociendo las características del pueblo; también es la búsqueda entre la moral y la cultura intelectual, y de ahí que en el artículo “Conceptos pedagógicos”, publicado el 22 de mayo de 1927 en la revista *Cultura* se decía que

cultivar la voluntad, modelándola según las normas del Evangelio, enseñando al niño y al joven a corregir las malas inclinaciones, y a dar a las pasiones direcciones buenas y rumbo acertado por medio de la Religión, de manera que aprovechen al hombre y le sirvan de acicates e impulsores para lo bueno. (1927, p. 152)

De acuerdo con lo anterior, además de seguir los preceptos de la moral católica para estar en paz, como lo expresaban el gobernador Samudio y el canónigo Vargas, también era necesario que el niño fuera educado en las normas del Evangelio, al mismo tiempo que se le suministraba cultura espiritual. Si el cultivo

espiritual era el garante para la defensa de la democracia de los enemigos, la moral católica garantizaría el rumbo acertado para lo bueno y el derecho natural.

Así pues, podemos resaltar tres aspectos de la cultura espiritual: primero, fomentar en las clases bajas ciudadanos productivos para la tierra y que posean conocimientos prácticos; segundo, que al ser ciudadanos alfabetos, estuvieran preparados para combatir a los enemigos del Estado y de la democracia, como las ideas socialistas que llegaban del exterior; y tercero, los conservadores, entre ellos Bernal Jiménez, entendieron que la cultura espiritual era una noción para ser enseñada a las clases bajas desde el Estado, en coordinación con la Iglesia, la familia y las clases altas, para reducir la brecha social entre los sectores iletrados y letrados. Así pues, la “cultura espiritual” como noción tiene un carácter endógeno —suministrar conocimientos a las clases bajas para que conocieran su pasado y su herencia— y otro exógeno —proteger la democracia nacional—. Así mismo la Reforma, al contener la formalidad del dogma como un derecho natural, contó con el pleno auxilio del clero católico, sobre todo, en las cuestiones pedagógicas. Y finalmente, sobre la cultura durante la Hegemonía Liberal (1936-1946), que Renán Silva expone en el trabajo *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, cuando se refiere al fomento de la cultura a través de la dirección cultural de los liberales, que:

esa integración de funciones de dirección cultural y de posición directiva en el campo de la orientación cultural de la sociedad, se conjugaba con una comunión estrecha con los propios ideales culturales de la República Liberal, ideales que ellos habían contribuido a diseñar, y que representaban una parte del ideario liberal, ideario al cual, curiosamente, también se acogían algunos intelectuales⁴ que formalmente pertenecían al partido conservador. (2005, p. 23)

Por el contrario, algunos conservadores como Rafael Bernal Jiménez tenían una elaboración propia de la cultura —el vitalismo cultural y el suministro de cultura espiritual—, diferente a la de los liberales; elaboraciones que pretendieron construir sujetos políticos y civilizar a las clases bajas, con el auxilio del clero católico, como sucedió en la Reforma Pedagógica de Boyacá.

4 Renán Silva dice que “algunos intelectuales” y se abstiene de señalar cuáles fueron esos intelectuales conservadores que se sumaron a los ideales de cultura de la República Liberal.

Conclusiones

Para Rafael Bernal Jiménez, debía haber un equilibrio sustancial entre lo material y lo intelectual, pues si se estimulaba solo una de estas dos fuerzas habría un desbalance sustancial, repitiendo la tragedia de la decadencia biológica en el pueblo boyacense. Por supuesto, estas cuestiones de equilibrio y dirección eran para optimizar en el pueblo las fuerzas que lo sustentan como parte de la nación. Por tanto, la cultura para Bernal Jiménez es la búsqueda del equilibrio; equilibrio entre lo material y las fuerzas del espíritu, balance que se justifica con la moral católica y el auxilio de la Iglesia. Es la búsqueda del equilibrio entre lo burdo de las potencias exteriores y la interioridad espiritual del hombre.

Así pues el cultivo intelectual se aloja en las clases bajas: se soporta en tautologías, como unas fuerzas telúricas subyacentes en el pueblo mismo. En razón de ello, en la documentación consultada, la cultura popular no se nombra pero se rotula como cultivo intelectual por parte de los pedagogos y letrados porque la cultura aparece y desaparece, se nombra de diferentes maneras, y en esa medida la característica del cultivo intelectual es latente en virtud de que no se ve la cultura popular a simple vista.

Referencias

- Arcken Ospina, V. van (1933). La escuela complementaria. *Educación*, (4), 240-244.
- Bernal Jiménez, R. (1923). Hacia dónde? *El Gráfico*, (538).
- Bernal Jiménez, R. (1925). Vicios de nuestras instituciones docentes. En *Semana pedagógica* (pp. 100-128). Imprenta Oficial.
- Bernal Jiménez, R. (1933). Educación. *Educación*, (1), 1-6.
- Bernal Jiménez, R. (1933a). Nuestra educación y nuestra democracia. *Revista Javeriana*, (4), 161-193.
- Castellanos, L. A. (1928). Ideal cultural boyacense. *Cultura*, (20), 366-367.
- Certeau, M. de (1993). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana.
- Conceptos pedagógicos. (1927, 22 de mayo). *Cultura*, (5), 151-152.
- Corresponde a los maestros de escuela el deber de educar al niño boyacense. (1928, septiembre). *Cultura*, (22), 481-482.
- Entronización del Sagrado Corazón en el Palacio de Gobierno. (1927). *Cultura*, (7), 228-233.
- García Samudio, N. (1928). Alocución del Gobernador del Departamento. *Cultura*, (21), 417-420.
- La cuestión social. (1927). *Cultura*, (4), 91-93.
- Los problemas instrucionistas boyacenses en concepto de diputados, pedagogos y periodistas. (1927). *Cultura*, (1), 3-109.
- Maldonado Calvo, E. (1928). Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo para la cuaresma de 1928. *Cultura*, (21), 424-428.
- Silva, R. (2005). *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. La Carreta Editorial.
- Solano Lozano, N. (1934). La escuela rural en Colombia. *Educación*, (11), 352-359.
- Un ideal. (1927, 3 de abril). *Cultura*, (1), 1-2.
- Uría, J. M. (1935). Duelo a muerte entre la moral tradicional y la nueva moral sociológica. *Revista Javeriana*, (14), 252-265.